ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ALIANZA S.A. CORALSA celebrada el día 20 de marzo del dos mil dieciocho.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día 20 de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en el inmueble situado en las calle Av. Rocafuerte #719 de la ciudad de Guayaquil, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION ALIANZA S.A CORALSA. Con sus accionistas presentes y representados conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de esta Junta, concurriendo así la representación de la totalidad del capital de la compañia, el mismo que se encuentra pagado en el 100% de su valor, quienes además deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente -señor Camilo Bararata Zeli y actúa como Secretario AdHoc, el señor Samuel Gonzalez Medina, por designación de los Accionistas. El Secretario de la Junta, con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de sus accionistas, de las acciones que representa cada uno y número de votos que le corresponden, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el siguiente punto como orden del día: PUNTO UNO: La consideración y aprobación de los Estados de Resultados. PUNTO DOS: La consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera. PUNTO TRES: La consideración y aprobación.

del Informe del administrador. PUNTO CUATRO: La consideración y aprobación del informa del comisarlo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 y reelección del Comisario. Le Junta General. luego de deliberar ampliamente sobre los puntos del orden del die, puestos a su consideración, resolvió por unanimidad: PUNTO UNO: Aprobar los Estados de Resultados PUNTO DOS Aprobar los Estados de Situación Financiera. PUNTO TRES: Aprobar los informes del Administrador, PUNTO CUATRO: Aprobar el Informe del Comisario, relativos al Ejercicio Fiscal 2016 y se Resolvió reelegir al señor Peyton Castro Flores como Comisario para el ejercicio economice del 2017. No habiendo otro asumo del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión. contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se Inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las, trece horas con treinta minutos. firmando para constancia el Presidente y Secretario quien certifica.

CAMILO BARARATA ZELI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DAVID SAMUEL GONZALEZ MEDINA
SECRETARIO AD HOC

p. INDUSTRIAS BIOQUIM CENTROAMERICANA S.A.
SAMUEL GONZALEZ MEDINA
ACCIONISTA

JESSICA VERGARA LETAMENDI
ACCIONISTA